



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Quito, 25 de septiembre de 2019
Oficio N° 075-P-TJCA-2019

Excelentísimo señor
José Valencia Amores
Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
República del Ecuador
Presente.-

De mi mayor consideración:

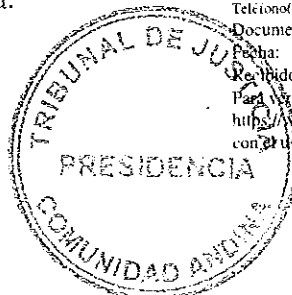
Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, comunicarle que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina está conformado por cuatro Magistrados, cada uno nacional de origen de los Países Miembros de la Comunidad Andina, quienes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, son designados por un período de seis (6) años, pudiendo ser reelegidos únicamente por un periodo adicional.

Al respecto, cumpla con informar a usted que la Magistrada Principal por el Estado Plurinacional de Bolivia Cecilia Luisa Ayllón Quinteros, y el Magistrado Principal por la República del Perú Hugo Ramiro Gómez Apac, culminarán su primer período de misión el 15 de enero de 2020.

En ese sentido, mediante el presente me permito recordar que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Artículos 7 y 9 del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina y el Artículo 7 de su Estatuto, el Gobierno de la República del Ecuador, país sede del Tribunal, debe requerir al Estado Plurinacional de Bolivia y a la República de Perú la presentación de las ternas respectivas y convocar a los representantes plenipotenciarios de los Países Miembros, con no menos de tres meses de anticipación a la finalización del período de las autoridades salientes, a fin de proceder a la elección de los nuevos Magistrados o, de ser el caso, la reelección correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA /
Teléfono(s): 022993200
Documento No.: MREMH-DGDA-2019-30371-E
Fecha: 2019-09-25 12:21:27 GMT -05
Recibido por: Cristian David Vasco Chavez
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el número: 9997159972



Hugo R. Gómez Apac
Magistrado Presidente
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina